

aquello que nos hace desgraciados; nada nos obligará á hacer sino aquello mismo que hacemos todos los dias. Aquellas mismas acciones mas ordinarias y mas racionales que hacemos mal, porque no las hacemos por él, hará que las hagamos bien, haciéndolas por obedecerle; hasta las menores obras de una vida sencilla y comun todas se convertirán en meritorias; todas se convertirán en paz, en consuelo, en obras dignas de premio: veremos venir la muerte con una segura tranquilidad, porque será para nosotros principio de la vida eterna; y en lugar de despojarnos de todo, de todo nos vestirá, como dice S. Pablo. ¡O qué amable es la religion! ¡oh, y qué ignorantes somos nosotros en hacernos voluntariamente miserables, no amando una religion tan amable!

Esto es hecho, Señor; ya no quiero amar otra cosa que á vos. Amaros á vos con ternura, es amarme verdaderamente á mí. ¡O qué dulce, ó qué santo, ó qué justo amor! Vuestro amor, Dios mío; convierte la mansion de esta miserable vida en una copia abreviada de la feliz estancia de los bienaventurados. Dadme este vuestro amor por vuestro divino amor. Así os lo suplico.

JACULATORIAS. — ¿Quién me podrá jamás apartar del amor de mi Señor Jesucristo? (*Rom. 8.*)

Seguro estoy de que ni la muerte, ni la vida, ni lo presente, ni lo futuro, ni otra alguna criatura, me podrá nunca apartar del amor de Dios, fundado en nuestro Señor Jesucristo. (*Rom. 8.*)

PROPOSITOS.

1 De ninguna cosa se forman en el mundo ideas mas desacer-tadas que de la virtud. Representase como un país sembrado todo de espinas y de cambrones; se figuran monstruos los mas despreciables tropiezos; todos los retratos que se hacen de ella aterran y retraen; parece que todos se complacen en pintarla llena de fealdad y de horror. A solo el nombre, á solo el pensamiento de vida cristiana y de devocion se alborotan todas las pasiones, y se ponen en arma los sentidos. Destierra desde hoy todas esas falsas preocupaciones, tan injuriosas al Dios á quien servimos, tan contrarias á la religion que profesamos, y tan opuestas al Evangelio que creemos. Cuando se te ofrezcan á la imaginacion esos quiméricos fantasmones; cuando tu amor propio te abultáre esas imaginarias dificultades, oye la voz de Jesucristo, que dice: *Mi yugo es suave, y mi carga es ligera*, y preguntate á tí mismo: mi amor propio me dice que este yugo es

pesado y amargo; ¿cuál de los dos se engañará? Todos los santos, todos los que le han llevado nos aseguran que es muy dulce. ¿Se habrán conjurado todos los santos para engañarnos á los demás? Luego la única que se engaña es mi imaginacion, es mi amor propio.

2 Acuérdate de aquellos dias de devocion, de observancia y de fervor en que á tí mismo te parecia tan llevadero, tan fácil y tan suave el servicio de Dios; de aquellos dias en que cautivado de aquella paz del corazon que gozabas, de aquella dulce confianza que todo te lo allanaba, solo pensabas en añadir á este yugo nuevas penitencias, nuevas mortificaciones. De aquí inferirás que si hoy se te hace cuesta arriba, nace precisamente de tu tibieza y de tu desórden. Vuelve á tu antiguo fervor, y gustarás la misma dulzura, experimentando la misma confianza. No has de hacer juicio de lo que pesan las cruces sino en aquel tiempo en que las llevas con aliento y con fervor.

DIA XX.

MARTIROLOGIO.

EL TRÁNSITO DE SAN MÁXIMO, diácono y mártir, en Forcone junto á Aquila en el Abruzzo (por los años de 250, imperando Diocleciano.) Por el deseo que tenia de padecer, se descubrió á los perseguidores, y despues de una constante y gloriosa confesion, fue estirado y atormentado en el potro, luego apaleado, y por último habiéndole precipitado desde una grande altura, durmió gloriosamente en el Señor.

SAN CAPRASIO, mártir, en Agen en Francia; el cual habiéndose escondido en una cueva huyendo de la persecucion, como llegase á su noticia la fortaleza con que Sta. Fe, virgen, padecia por Cristo, animándose él á la misma pelea, pidió al Señor que si le juzgaba digno de la gloria del martirio, hiciese salir agua clara de la peña de su cueva; y obrando Dios aquel milagro, se fué seguro al campo de batalla, en donde combatiendo generosamente mereció la palma del martirio en tiempo de Maximiano. (*Véase la historia de Sta. Fe en las del dia 6 de este mes.*)

SAN ARTEMIO, capitan general, en Antioquia; el cual habiendo obtenido los primeros empleos en la milicia en tiempo de Constantino Magno, por orden de Juliano Apóstata, á quien habia reprendido por la crueldad que usaba contra los cristianos, fué primeramente apaleado, y atormentado con otras penas, y por último degollado.

EL MARTIRIO DE LAS SANTAS VIRGENES MARTA Y SAULA, CON OTRAS MUCHAS, en Colonia. (Natal Alejandro y los autores del nuevo Brevia-

rio de Paris tienen à esta Sta. Saula por Sta. Ursula. *Véase la historia de ésta Santa en las de mañana.*)

EL TRÁNSITO DE SAN FELICIANO, obispo y mártir, en Minde.

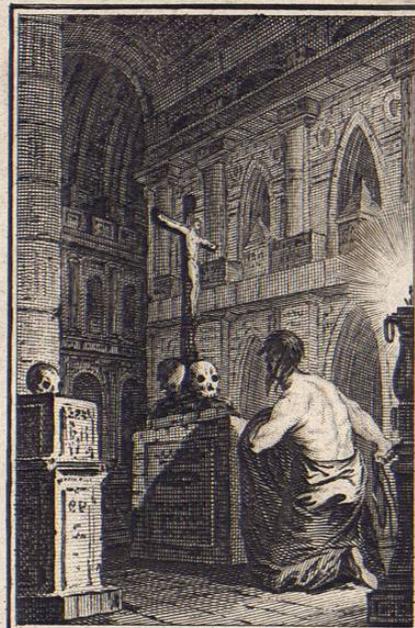
LOS SANTOS JORGE, diácono, y AURELIO, mártires, en París. (El Martirologio Romano hace ya memoria de estos dos santos mártires españoles en 27 de julio, juntamente con sus santos compañeros FELIX, SABIGOTO y LILIOSA en Córdoba en España. Es de inferir, pues, que la notacion de París, que pone hoy à nuestros Santos el Martirologio Romano, se refiere à la circunstancia de haber sido sus reliquias trasladadas hoy mismo à S. German de París en Francia, durante la dominacion de los árabes en España.) *(Véase la historia de estos Santos en las de dicho dia 27 de julio, pág. 512.)*

SANTA IRENE, virgen y mártir, en Portugal. *(Véase su vida en las de hoy.)*

SAN SINDULFO, confesor, en una aldea de la diócesis de Reims.

LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.

EN todos tiempos hizo la Iglesia oraciones por aquellos hijos suyos que morian en su gremio y comunión. Estas oraciones eran alabanzas à Dios, eran acciones de gracias cuando se hacian en memoria de aquellos santos patriarcas, de aquellos hombres ilustres por su religion y por su virtud, de aquellos mártires, que con su vida y con su preciosa muerte habian dado glorioso testimonio de la fe de Jesucristo; pero eran rogativas y sufragios por los otros que tenian necesidad de ellos. Esto sabemos por una de las mas antiguas tradiciones eclesiásticas, de que da testimonio Tertuliano, que en su libro de *Corona martyrum* hace mencion de dos suertes de conmemoraciones. Dice que todos los años se celebra el divino sacrificio, y se hacen ofrendas en el dia del nacimiento; es decir, en el dia que los santos triunfaron de la muerte, que es el de su glorioso nacimiento al cielo, espresion que ha conservado siempre la Iglesia: *Natalitia colimus*; y añade, que todos los años celebraba la Iglesia un aniversario por todos los fieles difuntos, lo que hoy se observa en ella. La conmemoracion de los primeros es como un parabien por su dicha; la de los segundos es un sufragio que inspira la caridad y la compasion en vista de sus penas. De estos sufragios solo están eseluidos los escomulgados, ya sea los que en vida fueron miembros separados del cuerpo de los fieles, ya sea los que habiendo incurrido cuando vivos en la desgracia de la Iglesia, declaró esta despues de muertos, que habian perdido el derecho à la comunión de los fieles y de los santos. De esta especie de escomunion póstuma nos refiere san



Octubre.
CONMEMORACION
DE LOS FIELES DIFUNTOS.

Cipriano un ejemplo en la persona de un secular llamado Victor, por haber nombrado en la hora de la muerte á un eclesiástico por tutor de sus hijos; y lo mismo hizo S. Gregorio con un monge que despues de muerto se averiguó haber sido propietario en vida.

No hay cosa mas autorizada ni mas sólidamente establecida que la religiosa práctica de hacer oracion por los difuntos para que Dios los perdone en la otra vida las deudas en que los alcanzó la divina Justicia cuando salieron de esta. Judas envió doce mil dracmas, que corresponden á diez y ocho mil y cuatrocientos reales de nuestra moneda, á Jerusalem para que se ofreciese un sacrificio por los difuntos: esta práctica estaba ya muy introducida entre los judios, autorizándola los profetas y los varones mas santos de la ley. Lo mismo hicieron los apóstoles de Cristo. Segun el oráculo del Salvador hay algunos pecados que no se perdonan en este mundo ni en el otro (*Matth. 12.*); luego hay algunos que en el otro se perdonan. Estas son ciertas faltas ligeras, á la verdad, pero que no dejan de manchar las almas justas que mueren sin haber satisfecho por ellas. Hasta el oro, dice S. Pablo, tendrá necesidad de ser purificado con el fuego. Con efecto, pocas virtudes se ejercitan sin alguna mezcla de imperfeccion; pues con mayor razon se hallarán pocas obras, que aunque sean verdaderamente buenas, esto es, hechas en gracia, no vayan acompañadas de muchos defectos. El fuego de la otra vida, dice el Apóstol (*1. Cor. 3.*), consumirá este orin, quemará esta leña, abrasará esta paja, y purificará este oro; *ignis probabit*, para que las almas que mueren en gracia puedan entrar en la mansion de los bienaventurados, donde no se da entrada ni á la mas ligera mancha: *Non intrabit in eam aliquid coinquinatum.* (*Apocal. 21.*)

Son pocos los fieles que hayan satisfecho plenamente á la divina Justicia antes de su muerte; y por consiguiente son pocos los que despues de muertos no tengan necesidad de satisfacer aquellas ligeras faltas con que salieron de este mundo: *Non exies inde, donec reddas novissimum quadrantem.* (*Matth. 5.*) Es preciso pagar con las penas lo que no se puede satisfacer con los méritos. ¡Pues á qué penas y por quanto tiempo serán condenadas aquellas almas que salen de esta vida cargadas de deudas! Si algunos santos, cuyas reliquias hicieron milagros, pasaron por el purgatorio; ¿qué será de aquellos que no son tan santos, ni con mucho? A la verdad, dejó Dios un gran recurso á aquellas afligidas almas en la caridad de los fieles y en las oraciones de la Iglesia. Gran dureza será si estos fieles que están

vivos, ligados muchos de ellos con el vínculo de la amistad, del parentesco y del interés con aquellos pobres difuntos, unidos todos con el sagrado nudo de la religión, todos miembros de un mismo cuerpo místico de la Iglesia; gran dureza será, vuelvo á decir, si niegan á aquellos amigos, á aquellos parientes, á aquellos bienhechores, á aquellos hermanos los alivios que tan fácilmente los pueden proporcionar en sus mayores necesidades. Cae un hombre en un precipicio, en un rio, en la mar; todos como naturalmente se dan prisa á alargarle la mano; y si alguno que le pudiese socorrer no lo hiciese, justamente le tendrían todos por un hombre inhumano, por un bárbaro. ¿Pues qué sería si el desgraciado á quien negásemos este socorro fuese uno de nuestros mayores amigos, ó un hombre á quien debiésemos particulares obligaciones, de quien hubiésemos recibido señalados beneficios, si fuese nuestro hermano, nuestra hermana, nuestro padre, nuestra madre? Pues esto se hace todos los dias, siempre que se olvida, que no se hace caso, que no se cuida de asistir con nuestras oraciones, con nuestras buenas obras, con nuestras limosnas y con todo género de sufragios á las almas que padecen en el purgatorio.

Si se puede satisfacer por ellas á la divina Justicia, es consecuencia legítima que se las podrá socorrer y aliviar en las penas que padecen hasta librarlas de ellas absolutamente. Pues ahora es mucha verdad que nuestras buenas obras son medios instituidos y establecidos por el mismo Dios para esta satisfaccion, y para ejercitar este caritativo oficio con los difuntos; puesto que toda accion hecha en estado de gracia, con aquellos motivos y circunstancias que la hacen santa, trae su mérito de la virtud que la comunica la sangre y los merecimientos del Salvador, el cual quiso aplicarlos á ella para condignificarla. Estos son los que la dan virtud para impetrar de la divina misericordia algun favor, ya sea en beneficio nuestro, ya en el de otros, ya para satisfacer por nuestros pecados, ya por los ajenos. Y esta es la satisfaccion que se debe ofrecer por los fieles difuntos, á quienes nos obliga á socorrer la caridad, el reconocimiento y nuestro propio interés. Esta virtud satisfactoria tienen nuestras buenas obras hechas en el estado de gracia, fundándose dicha virtud en la comunión que tiene la Iglesia militante con la Iglesia paciente del purgatorio, bajo una misma cabeza. Esta Iglesia compone con nosotros un mismo cuerpo, que no solo tiene parte en los bienes de nuestra comun cabeza Jesucristo, sino en los de los otros miembros; y como los del purgatorio no están ya en estado de merecer, ni de satisfacer con buenas

nas obras las deudas que contrajeron en esta vida, de las cuales han de dar cuenta en la otra, no pueden tener parte en este tesoro comun sino por la cesion y por la comunicacion que nosotros los hiciéremos. En una palabra, satisfacen sus deudas á costa de nuestros bienes, porque nosotros se los cedemos y se los traspasamos. Pues ahora, así como nosotros podemos rescatar nuestros pecados con las limosnas, así tambien podremos rescatar con ellas los de nuestros prójimos, los de nuestros parientes, y los de todos aquellos por quienes las aplicáremos. Así como ayunamos y hacemos penitencia para satisfacer por nuestras propias culpas; así como oramos y ofrecemos el sacrificio de la misa para aplacar la divina Justicia; de la misma manera podemos orar, ayunar, hacer penitencia y ofrecer el mismo sacrificio para aplacar la divina Justicia en favor de los difuntos. Aun hay otra conveniencia entre la satisfaccion ofrecida por nuestras culpas, y la satisfaccion aplicada por las ajenas: esta es, que así como Dios se contenta con poco para perdonarnos mucho cuando en este mundo le queremos satisfacer por nuestros propios pecados; así tambien cuando le queremos satisfacer por las culpas de los difuntos, una penitencia de pocas horas ó de pocos dias, una corta limosna, una sola misa puede tal vez bastar para que la divina Justicia los libre de incomprensibles suplicios, á que justamente los podía tener condenados por largo espacio de tiempo.

Estas ligeras obras de caridad, esta poquita cosa es lo que te piden aquellas santas almas que se están consumiendo en aquella triste cárcel del purgatorio. Te conjuran por las mas sagradas leyes de la amistad, por los mas estrechos vínculos del parentesco y de la sangre, por los mas fuertes motivos de la caridad cristiana, que las mires con entrañas de compasion, que las socorras en sus miserias, que las alivies en sus tormentos, y que á poca costa tuya satisfagas sus deudas. La misma caridad que te moviere á hacer algo por ellas, las empeñará á ellas en un generoso reconocimiento. Dentro de poco tiempo te verás tú mismo en la propia necesidad, te hallarás padeciendo las mismas penas, y no creas que aquellas bienaventuradas almas olviden nunca los beneficios que te merecieron. Aunque no las hubieses anticipado la posesion de la eterna bienaventuranza mas que un solo instante, algun dia emplearán en el cielo todo su valimiento con Dios para alivio tuyo, y para librarte del purgatorio; porque nunca entrarán en aquella feliz mansion ni la ingratitud, ni el olvido de los beneficios recibidos. Pero si cerráremos los oidos á los gritos, por decirlo así, de las santas, de

las afligidas ánimas del purgatorio; si nos hiciéremos sordos á sus clamores; si no nos moviéremos á compasion á vista de sus tormentos, ó si fuese seca y estéril nuestra compasion; temamos no se diga de nosotros lo que dice el amado Discípulo de los que no se compadecen de sus hermanos: *Qui habuerit substantiam hujus mundi, et viderit fratrem suum necessitatem habere, et cluserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo?* ; Como es posible que tenga amor de Dios el hombre abastecido de los bienes de este mundo, que ve necesitado á su hermano, y no se compadece de él socorriéndole? *Amados hermanos míos,* añade el mismo Apóstol, *no se quede nuestro amor en buenas palabras; sea práctico, sea efectivo, acompañándole con buenas obras.* No hay que temer que por pagar las deudas ajenas nos falte para cubrir las nuestras. Tengamos presente que muchas veces este acto de caridad es mas meritorio para nosotros que todas las penitencias, todas las oraciones y todas las demás obras buenas que hacemos. El apóstol S. Pablo llamaba su gozo y su corona á aquellos gentiles que habia sacado de las tinieblas de la idolatría y conquistado para Jesucristo, convirtiéndolos á la fe: *Gaudium meum, et corona mea.* Pues las almas que tú librades de aquellas horrosas prisiones serán tu gloria, tu corona y tu alegría; eternamente publicarán que fueron conquista tuya; que su gloria fué en parte fruto de tu caridad, de tus limosnas y de tus buenas obras; que fuiste su libertador, pues pagaste y satisfaciste por ellas. Mira qué protectores tan poderosos te granjearás en el cielo con esta caridad.

SANTA IRENE, VÍRGEN Y MÁRTIR.

SANTA Irene, cuya memoria es y ha sido célebre con especialidad en Portugal, segun se acredita por los monumentos eclesiásticos de aquel reino, nació en un pueblo de él llamado Nabancia antiguamente, por el que hoy entienden la villa de Tomar algunos escritores. Sus padres Hermigio y Eugenia mas distinguidos en el país por su piedad, que por su calificada nobleza, aplicaron el mayor esmero en dar á la niña una educacion cristiana; pero como se hallaba dotada con las mas bellas disposiciones de naturaleza y gracia, costóles poco trabajo conseguir el efecto de sus buenos deseos. Prevenida desde la cuna con las mas dulces bendiciones del cielo; en nada encontraba diversion sino en los consuelos espirituales; y toda su ambicion y todos sus desvelos eran consagrarse al Señor enteramente.

Edificado y admirado un tio suyo llamado Selio, abad del mo-

nasterio de Santa María, sito cerca de Nabancia, de la índole admirable, de los raros talentos y de la inclinacion á la virtud que manifestaba su sobrina, resolvió contribuir eficazmente al cultivo de aquella noble planta, que ofrecia desde luego dar con el tiempo frutos abundantísimos en el jardín de la Iglesia. Con esta mira encargó á Remigio, monge del mismo monasterio, que enseñase á la niña las letras que convenia supiese; interesándose igualmente en fomentar las nobilísimas ideas de perfeccion que descubria Irene, que se criaba con Julia y Casta, tias suyas, y otras ejemplares doncellas, las cuales vivian con grande recogimiento, dedicadas al servicio de Dios con total separacion de los tumultos del siglo.

Brillaba Irene en su retiro, tanto en discrecion, como en virtud, adelantándose en ésta conforme iba creciendo en años, sin salir para otra parte que para el templo á ofrecer sus votos al Señor ante los altares y á frecuentar los sacramentos. Llegó aquel punto de edad en que manifestó su naturaleza las apreciables cualidades de hermosura, vivacidad, aire, talentos y despejo con que se hallaba dotada sobre las jóvenes de su tiempo; y aunque por su recato, por su modestia y por su compostura procuraba ocultarlas, á pesar de sus industrias la vió un dia Britaldo, hijo de Castinaldo, señor del pueblo, quien quedó tan ciegameamente enomorado de ella, que no pudiendo lograrla por esposa, aunque se valió de cuantos medios pudo sugerirle una pasion ciega, vehemente y persuasiva, porque Irene tenia consagrada su virginidad al Esposo eterno; cayó en una profunda melancolía y lastimosa tristeza, que lo pusieron en inminente riesgo de perder la vida, sin que los mas hábiles facultativos acertasen con el remedio, pues ignoraban la raíz de su dolencia.

Tuvo la Santa revelacion de la enfermedad que padecía Britaldo, y de la causa motiva; y movida de caridad determinó visitarlo, confiada en la gracia del Señor que la inspiraba aquel piadoso pensamiento, á fin de curar al jóven poseido de una pasion que esponia su salvacion. En efecto, acompañada de algunas personas honestas, pasó á la casa del enfermo, y manifestándole éste con la correspondiente cautela la causa de su mortal accidente, le habló Irene con tanta energía sobre las prerogativas y escelencias de la castidad y de los grandes favores con que Dios premia á esta virtud tan agradable á sus divinos ojos, que serenado Britaldo enteramente, lo dejó consolado, y aun reconocido de su caritativo oficio; bien que, para mayor tranquilidad de su espíritu, quiso antes de despedirse la santa vírger, le prometiese que no pondria su afecto en otro alguno, amenazándola de lo contrario con la muerte.

Volvió Irene á su retiro llena de alegría por el feliz éxito de una expedicion tan peligrosa, que reconoció debida á la divina asistencia; y cuando continuaba mas fervorosa en sus laudables ejercicios, envidioso el demonio de los grandes progresos que cada día hacia en la carrera de la perfeccion sostenida con la gracia, suscitó uno de los mas estraños artificios de su malicia para manchar la pureza de la santa virgen. Valiéndose de la familiaridad que tenia Remigio con Irene con motivo de su magisterio, comenzó á hacer al monje tan cruel guerra, levantando en su corazon una tempestad deshecha de tentaciones deshonestas, que rendido al fin á los violentos ataques del tentador, vino á manifestar su ciega pasion á la castísima doncella; pero como ésta era tan amante de la pureza, avergonzada de una solicitud tan inesperada en quien se encargó de fomentar en ella las mas santas ideas, llena de rubor reprendió la audacia del lascivo religioso; el que corrido, pero no enmendado de su arrojó, convirtiendo el desenfrenado amor en aborrecimiento, resolvió vengarse de la inocente virgen, dándola á beber artificiosamente una bebida que la elevó el vientre en términos que parecia estar embarazada.

Divulgóse la infame nota por todo el pueblo, fácil de creer semejantes novedades; supolo Britaldo, y encendido en descompasados zelos, acordándose de lo pactado y ofrecido por Irene, resolvió darla muerte, bajo el supuesto de que en otro habia puesto su amor violando su promesa. Valióse de un soldado para la ejecucion de tan impío atentado, el cual buscaba con la mayor diligencia ocasion proporcionada para satisfacer su intento. Salió una noche la Santa á desahogar sus penas á la ribera del rio Naban, cercano al pueblo, al que dió el nombre de Nabancia; y cuando estaba de rodillas en la mas fervorosa oracion bañada en lágrimas, clamando al Señor que la librase de la infamia que padecia, pues le constaba su inocencia, acometiéndola el asesino, la atravesó la garganta con una espada, y para encubrir tan abominable hecho arrojó el cuerpo de la ilustre mártir al rio.

Ya se deja discurrir el sentimiento que causaria á sus tias Julia y Casta la pérdida de Irene. Estaban inconsolables temiendo algun rumbo desastrado en la sobrina; estimulada de la dolorosa pena que la afligia continuamente; pero aquel Señor que permitió el atentado por sus juicios impenetrables, providenció los mas asombrosos medios para declarar la inocencia de su fidelísima sierva.

Hallábase en oracion su tio el abad penetrado del mismo sentimiento, y habiéndole revelado Dios todo el suceso circunstanciado, valiéndose del alto concepto que debia al pueblo, le convocó

y condujo en solemne procesion al lugar del homicidio. Habían llevado las corrientes del rio Naban el venerable cadáver al caudaloso rio Tajo, y llegando á él la procesion, vieron con admiracion todos los concurrentes, que retiradas las aguas de su antigua corriente, habian dejado en seco el cuerpo de la Santa sobre un suntuoso sepulcro, labrado por ministerio de los ángeles, con repeticion del mismo asombroso prodigio que sucedió en la muerte de S. Clemente pontífice.

Quiso el abad con toda la comitiva estraer el cadáver de aquel lugar; pero no pudiendo conseguirlo á pesar de las mas eficaces diligencias, quedaron todos convencidos de que era la voluntad de Dios que allí permaneciese, confirmándose mas en este concepto con el nuevo prodigio que ocurrió luego que se retiraron, que fué volver las aguas del Tajo á su antigua corriente, cubriendo con su cristalina pureza la infame nota que fulminó la iniquidad contra la casta esposa de Jesucristo, que quiso recomendar la santidad de su fidelísima sierva con la referida maravilla y con otros muchos milagros que obró al contacto de algunas reliquias que el abad trajo á su monasterio: tomando el pueblo de Scalabiz, en cuya jurisdiccion estaba el sepulcro, el nombre de santa Irene, bien que corrompido y abreviado el vocablo, ha quedado en el de Santaren.

Del monje Remigio y del soldado que asesinó á la santa virgen, dicen los breviarios que en Roma hicieron digna penitencia de sus pecados. Fijan este suceso en el año 653 en que reinaba Recesvinto en España.

SAN JUAN CANCIO, SACERDOTE SECULAR.

SAN Juan Cancio nació á 24 de junio de 1406, en un lugar llamado Kencio, del obispado de Cracovia, en el reino de Polonia. Sus padres fueron Estanislao y Ana, ambos ilustres no menos por la nobleza de su sangre, que por su cristiana piedad, en la cual criaron con gran diligencia á su hijo Juan, inspirándole desde sus tiernos años con sus palabras y ejemplos el aborrecimiento al vicio y el amor á la virtud. Por este motivo tuvo Juan la feliz suerte, ó para decirlo mejor, recibió de Dios nuestro Señor la gracia de conservar la inocencia, y de evitar los pecados y desórdenes, á los cuales suele estar demasiado sujeta la edad juvenil: despues de haber pasado Juan los primeros años bajo el cuidado de sus piadosos padres, y de haber aprendido en su misma casa las letras humanas, le enviaron éstos á la ciudad de Cracovia para que en aquella universidad, recientemente fun-